

La Almudaina

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

PRECIOS DE ABONO		País.	Cta.
España	1		25
Extranjero (Unión Postal)	2		50
Número suelta			5 cts
Id. atrasado			10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

De Instrucción Pública

En La Gaceta de Instrucción Pública del 24 del pasado publicase una R. O. disponiendo que del crédito de 100.000 pesetas consignado en el presupuesto para la adquisición de máquinas, aparatos e instrumentos destinados á los talleres, laboratorios y trabajos prácticos de todas las Escuelas de Artes e Industrias, se destinen tres mil pesetas á la de Palma de Mallorca, que es la cantidad de que disfrutan las elementales.

No es una cantidad que permita grandes lujos, ni renovación extensa, pero, dentro de la modesta suma algo se puede hacer ya para reemplazar el vetusto material de nuestra escuela, ya para introducir algunas novedades. Es cosa precisa para que los futuros artesanos que á dicha escuela acuden se infiltren el espíritu moderno que domina en la ornamentación, en el mueblaje, el decorado, etc.

La prosperidad de nuestras industrias artísticas depende en parte de la educación que en la Escuela de Artes e Industrias se da á los alumnos que allí acuden á cimentar su aptitud; vease si es importante el perfeccionamiento de los medios para tal labor pedagógica.

Los periódicos madrileños nos adelantan ya algunos juicios sobre las proyectadas reformas del señor San Martín, que en síntesis dimos ayer.

ABC, que no puede ser tildado de oposicionista al actual ministerio deja entrever cómo queda la libertad y la autonomía universitaria en las proyectadas reformas del demócrata ministro y notable operador.

ABC califica de lamentable el efecto que causaron en el Consejo de Instrucción Pública, los propósitos del señor San Martín.

Uno de los miembros del Consejo propuso, con buen acierto, se imprimieran para conocimiento del público. La intervención de nuestro paisano señor Rosselló en el ministerio, hace que tengan tales reformas un doble interés para nosotros. Las aguardamos con viva curiosidad.

Salutación á la bandera

La poesía premiada

Se reunieron en el Ministerio de la Guerra, con el jurado encargado para entender en el concurso de poesías á la bandera, el general Luque; el subsecretario, señor Orozco; los generales de las Secciones del Ministerio, y coroneles segundos jefes de las mismas.

Díese lectura á la siguiente propuesta del Jurado, que mereció la unánime aprobación de la reunión:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, honrados con el encargo de examinar los pliegos remitidos al concurso abierto por V. E. para otorgar premio á la mejor composición escrita en lengua castellana, que consista en una invocación ó salutación á la bandera nacional como símbolo de la Patria, tiene el honor de manifestarle lo siguiente:

Dentro del plazo marcado en la convocatoria, se han recibido en la Dirección del Diario Oficial de este Ministerio 1.442 composiciones; atestiguando por la diversidad de su origen y lo elevado de la cifra el entusiasmo con que en todas las regiones de España fué acogida la noble iniciativa de V. E.

Mas, como era natural, dada la dificultad extraordinaria de condensar en unos cuantos versos, para puestos en boca de niños, el amor á lo que significa y representa la bandera, aunque en todas esas composiciones se muestra y respaldase el ideal que las ha dictado, no es el mismo su mérito literario, ni todos los autores han acertado á interpretar el espíritu y propósito de la convocatoria.

Muchas hay que, por la elevación del pensamiento y el primor de la rima, serán justamente admiradas en un libro ó en un periódico; poquitas las que dan adecuada forma poética á la sencillez y claridad de concepto que deben saludar los niños á la bandera nacional.

Este Jurado, después del minucioso y repetido examen, colectivo é indivi-

dual, de cuantas composiciones se han presentado; apreciando unánimemente que, dada la índole del concurso, sobre la grandilocuencia y la pompa lírica debían prevalecer la sobriedad y el vigor, tiene la honra de proponer á V. E. que se otorgue el premio á la recibida con el número 546, y cuyo lema es «Viriato».

Consta de veinte versos endecasílabos y de intachable corrección. En ella se dice con sereno y viril acento el saludo á la enseñanza nacional; el concepto sintético de la Patria, diáfano y expresado, trae á la memoria desde la esperanza que representa la cuna de quien nació para servir hasta la veneración que impone la sepultura de quien se sacrificó por ella; desde el humilde trabajo de pobre hasta la gloriosa muerte del héroe con legítimo pero no desmedido orgullo de lo que la Historia consigna, sin pesimismo por lo que al presente toca, sólo un adjetivo se aplica á la bandera como símbolo de la Patria: la voz *saluda*, con que parece que se la unge y diviniza en el pensamiento de los que van á ser ciudadanos.

Es composición donde el sentimiento se impone á la fantasía, porque la fidelidad del dibujo y la firmeza del trazo superan á la magia del color; es la suya poesía del alma castiza, donde parece que se funden el empuje aragonés y la entereza castellana que fundaron la nacionalidad, y que no formarían mal ambiente para respirarlo en las Escuelas.

Razones por las cuales nos atrevemos á proponer á V. E. que se digna conceder el premio á la composición recibida con el número 546, lema «Viriato», y que es la siguiente:

Canto á la bandera

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres España, en las desdichas grande, y en ti palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados que á tu sombra, adorándote, murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza, las cunyas de los miserables labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos...

Si esta propuesta merece la aprobación de V. E., puede disponer que se abra la aplica correspondiente, que se guarda con las demás en la Dirección oficial del Ministerio de la Guerra, para conocer y publicar el nombre del autor.

Madrid 28 de Junio de 1906.—José Echegaray.—Eugenio Sellés.—Jacinto Octavio Picón.—Leopoldo Cano.—Ferdinando Madariaga.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Abierto el sobre por el ministro, se vió que el autor de la poesía premiada es don Sinesio Delgado.

De Política

Moret y Maura

Dice El Liberal: El jefe del Gobierno anunció un día en la cabecera del banco azul que entablaría una lucha con el señor Maura, apoyándose en los elementos de la izquierda.

Y ya está entablada, según dicen los ministeriales.

Pero no aquélla, la anunciada, la lucha cuerpo á cuerpo, la contienda parlamentaria.

Según afirman los ministeriales, es una modesta, pero enconada lucha de encrucijada, la que se ha entablado.

Y á juzgar por lo que cuentan los amigos de la situación, que acaso respiran por las heridas, los saetazos han sido disparados certeramente.

Protestan de ese género de contienda, porque la prefieren en campo abierto, y lamentan no encontrar al enemigo para combatirle.

Pero protestan, y ello es un indicio. Cuando se ganan las batallas es todo júbilo.

Las protestas, las quejas, surgen cuando se lleva la de perder.

Y esa parece ser la dolorosa impresión que entre los ministeriales se va acentuando desde hace dos ó tres días.

La Liga Foral

Dice un periódico de Barcelona: «El vicepresidente de la Liga Foral de Guipúzcoa, don Sabino Ucelayeta, y los autonomistas donastarras don Joaquín y don Fernando Díaz, fueron obsequiados anoche con un banquete de carácter íntimo en el restaurant del Tibidabo, por los señores Bertrán y Musitu, Durán y Ventosa, Fargas (don Miguel), marqués de Camps, Puig y Alfonso, Rosés, Llusá, Ventosa y Calvell, Pomés, Agulló, Cullaré y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Al finalizar el banquete, el señor Ucelayeta declaró en nombre de la Liga Foral, que en las próximas elecciones todos los candidatos que están presentes estarán desligados de compromisos políticos y serán solamente auto-

nomistas, dispuestos á reforzar la minoría que lucha contra el centralismo.

Podrán ser, —añadió,—dinásticos, republicanos ó carlistas, pero como diputados serán ante todo y sobre todo fueristas, autonomistas, como los que la «Liga Regionalista» ha enviado á las Cortes.»

Declaraciones del nuevo ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, interrogado por un periodista acerca de sus propósitos en el nuevo cargo, dijo lo siguiente:

—Hay mucho y muy bueno que hacer en aquel Ministerio. La situación internacional de España es hoy tan próspera y tan firme como no lo fué nunca. Yo trataré de ser en el Ministerio una continuación de la política del duque de Almodóvar, que para mí fué siempre maestro querido y respetado. Trataré de llevar á los asuntos del Ministerio todo su espíritu.

—Y de la combinación diplomática, ¿qué dice usted?

—En efecto; se realizará y será bastante extensa.

Dió como posible que la base de la combinación fuera, además de su cargo, que queda vacante, lo que resulten de la jubilación del duque de Arcos, y la del actual embajador de Alemania y la del traslado del marqués de Tovar á otro puesto.

—¿Y el actual secretario continuará con usted, por supuesto?

—Por el momento sí; pero más adelante, yo, que quiero mucho al señor Ojeda, y que estimo en extremo su lealtad y su inteligencia privilegiada, deseo que ocupe un cargo de embajador, para el cual tiene sobrados merecimientos.

En cuanto á la negociación de Tratados de la que usted me ha hablado segun las negociaciones que actualmente están indicadas con Alemania, con Suiza, con Francia y con Italia.

En cuanto á Inglaterra, usted sabe muy bien que su política librecambista, y el hecho de no tener su Arancel más que una sola columna, no hace fácil concertar Tratados propiamente dichos, toda vez que solamente en algunos productos puede dar trato de favor. Pero es preciso, necesario, concertar Tratados.

Como antes he dicho, si llegáramos á una fácil resolución de estos asuntos, la política internacional de España, hoy en situación tan ventajosa, quedaría afirmada por completo.

Otro asunto del que he de preocuparme seriamente es de la situación de la colonia de Fernando Póo.

Estimo que de ella puede obtenerse un producto mayor del que hoy se obtiene, y trataré por todos los medios á mi alcance de dar entrada á los capitales españoles, que puedan vivificar aquellas islas y hacerlas llegar al grado de prosperidad necesario y posible sin la intervención de capitales extranjeros.

La disolución y el «Heraldo»

Bajo el título de *No confundamos*, el *Heraldo de Madrid* se ocupa de la cuestión candente, terminando su artículo de fondo con los siguientes párrafos:

«Es de lo más extraño del mundo proclamar como cosa averiguada que no se da la disolución porque no se quiere la política radical. ¡Cuidado, mucho cuidado! Por ahí se va á dar la razón á la protesta, se va á allanar el terreno de los que, sin duda, contestarán que esa política no se repugna, y lo que se rechaza es la disolución sin programa la disolución sin contenido político, la disolución prematura é injustificada, la disolución para inventar una mayoría y hasta unas minorías. El Rey —dicen los liberales ministeriales con razón— debe rechazar las coacciones; pero pueden responder otros que también hay coacción y no floja en crear una atmósfera para que disuelva.

Periódicos republicanos y otros muy demócratas y muy independientes, de Madrid y de provincias, dicen que lo que importa es definir el programa, afirmarlo, que sin buscar escabales para subir ni zancadillas para derribar á nadie, atrayendo cuanto se pueda, y lo que rechazando al que estorbe, siendo elemento útil, se emprenda en seguida una campaña democrática.

Hágalo así el señor Moret, y no dude del buen sentido de la opinión de España ni recede de un partido liberal que no le negó su apoyo en nada, pensando bien que no hay disciplina como la de las ideas ni cohesión como la que procurará la oposición á los elementos reaccionarios.»

Cobión y Rosselló

En nuestra edición del domingo publicamos un telegrama dando cuenta de una rectificación del señor Rosselló á El Liberal.

He aquí las siguientes líneas que la han ocasionado:

Los ministeriales afirman que el subsecretario de Instrucción pública y el futuro gobernador de Barcelona, antes de aceptar los cargos que les ofreció el presidente del Consejo, solicitaron y obtuvieron las naturales garantías, en atención al sacrificio que se iban á imponer.

El señor Rosselló no podía renunciar á su notaría para ser subsecretario de Instrucción pública durante unas cuantas semanas, sino para desempeñar el cargo con carácter de mayor permanencia. Esta no podía obtenerse sino mediante la elección de nuevas Cortes, que dieran garantía de estabilidad al partido liberal en el Gobierno.

Y obtuvo el señor Rosselló, en una conferencia con el presidente del Consejo, las seguridades que solicitaba, y aceptó la subsecretaría.

En cuanto al señor Cobión, nadie duda que se impone un sacrificio aceptando el gobierno civil de Barcelona.

Lo proclaman las gestiones realizadas por el señor Moret, para que ocupara ese cargo un ex-ministro, sin lograrlo, hasta que encontró uno, el ex-ministro de Marina, quien estimó que los hombres públicos no pueden eludir el cumplimiento de sus deberes políticos.

Los ministeriales afirman que el señor Cobión obtuvo las mismas seguridades que el señor Rosselló.

Y este es uno de los argumentos que los amigos del Gobierno esgrimen para asegurar que el decreto de disolución se publicará refrendado por el señor Moret.

No es cosa mayor.

«El Correo Español»

Dice este periódico que si se preguntara á los carlistas qué querían responderían sin vacilar: Que se de el decreto de disolución al señor Moret, porque hombre tan fustoso y que tanto ha comprometido al país y á la monarquía al disponer de aquella arma política por fuerza había de hacerlo en forma que resultara beneficiosa para los carlistas.

Manifestaciones del señor Cobión

Cuando los Reyes regresaron de Ríofrío recibieron en el acto al nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Cobión, quien estuvo conferenciando con SS. MM. hasta cerca de las nueve de la noche, mostrándose altamente satisfecho por la benevolencia y el gran afecto que el Rey le había manifestado durante la entrevista, en la cual cambiaron impresiones sobre los principales problemas pendientes en la capital catalana, de los que se mostró el Monarca muy enterado.

A la salida, el señor Cobión, después de comunicar estas impresiones, dió también algunas noticias acerca de las condiciones en que va á desempeñar su nuevo cargo.

He pasado, dijo, más de diez y ocho días vacilando por si debía ó no aceptar el puesto.

La aceptación representa para mí poner en peligro mis prestigios políticos, mi modesta posición y hasta mi tranquilidad futura; pero yo soy hombre de partido y entiendo que la disciplina es tanto más de observar cuanto mayores son los sacrificios que impone.

Mi propósito es tomar posesión del gobierno civil de Barcelona dentro de seis ó ocho días.

He de procurar en primer término proceder con la discreción con que he procedido siempre y oír cuantas reclamaciones se formulen, procedan de donde procedan, tengan ó no razón de ser y luego yo procederé con arreglo á la justicia.

Para ello me propongo dedicar dos ó tres horas al día á recibir indistintamente á todos los que quieran concurrir á mi despacho para formular alguna reclamación.

También es mi propósito resolver los expedientes con gran celeridad, prescindiendo de todo prejuicio sobre los mismos y atendiendo exclusivamente á la justicia, sin mirar si los interesados son ricos ó pobres, monárquicos ó republicanos, liberales ó conservadores.

Yo no pudo creer por un momento que en Cataluña haya un sólo enemigo de la patria, y en mi concepto se han dado torcidas interpretaciones á ciertas maneras de pensar.

Yo llevo esta creencia y espero que allí tendré ocasión de ratificarla.

Iré poco á poco haciéndome cargo de todos los problemas pendientes y procurando resolverlos con una gran amplitud de criterio, atendiendo exclusivamente al bien de mi país.

Voy á un cargo difícilísimo con gran serenidad y tranquilidad, sin participar de los temores que algunos abrigan.

Tal sucede, por ejemplo, con el llamado catalanismo.»

La opinión de «ABC»

El ABC dice: «Según versiones que hemos recogido, la actitud del señor Maura es la siguiente:

Disolver estas Cortes sería matarlas violentamente.

La mayoría ha dado pruebas de apoyar decididamente á los dos gobiernos liberales.

Si el actual al llevar su programa al Parlamento se encuentra con obstáculos, será ocasión de que el poder moderador medite sobre la conveniencia de admitir la dimisión al gobierno ó disolver las Cortes.

La opinión de los partidos liberales es ésta: que antes de discutirse si el señor Moret cuenta ó no con el decreto de disolución, debe decirse de una manera concreta y oficial el programa que va á presentar al Parlamento que desea

FOLLETO INTERESANTE Y DE ACTUALIDAD

NOVISIMOS Y DEFINITIVOS ARANCELES DE ADUANAS que han de regir desde 1.º de Julio de 1906 con casilla de valoraciones y notas marginales por El Secretario.

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená 2

Canalejas disgustado

Leemos en un periódico de la península: «El señor Canalejas escribió ayer una carta al señor Quiroga Ballesteros en términos duros por la cuestión de los médicos titulares de Bilbao.

El señor Moret se enteró y contestó al presidente del Congreso en términos durísimos, no dejando que lo hiciera el señor Quiroga.

Con tal motivo dícese que el señor Canalejas está disgustadísimo.»

Las maniobras navales inglesas

Cuatrocientos buques de combate. Maniobras que cuestan tres millones y medio de francos.—Los ataques á los puertos.

Desde mediados del mes de junio la poderosa escuadra inglesa se halla de maniobras. Terminarán éstas el día 10 de julio, y en esta treintena de días, 400 buques de combate, desde el acorazado de mayor potencia hasta el submarino, y 60.000 hombres, han desarrollado un plan, previamente estudiado por el Almirantazgo, y se han dado las pruebas de una precisión, de una disciplina y de un entusiasmo admirables.

Estas maniobras, las más importantes de las hasta ahora hechas en el mundo, han sido organizadas por el Almirantazgo con muchos meses de antelación, movilizándose 200 buques de la reserva, aumentando paulatinamente, desde 1901, las tripulaciones de las caudras en activo, y movilizándose las reservas de hombres con un buen contingente en los puertos Matham, Dewport y Portsmouth.

Estas maniobras, que tanto significan para la vida de Inglaterra y aun para el equilibrio político del mundo se han preparado y se están llevando á cabo casi sigilosamente, sin ruido, sin alharacas.

En estos momentos en que las maniobras se verifican, los periódicos ingleses apenas si dan detalles de ellas, evidenciando que las órdenes del Almirantazgo respecto á la reserva con que deben hacerse todas las operaciones militares se han cumplido rigurosamente.

Y los periódicos ingleses, que carecen de noticias exactas sobre las maniobras, dando pruebas de un alto patriotismo, ni conjeturan ni fantasean sobre ellas.

Tres millones y medio de francos ha votado el Parlamento inglés para estas maniobras, que sólo duran unos cuantos días, y en las cuales, siguiendo un plan estratégico, navegan en estos momentos 324 buques.

Treinta y dos acorazados, con una capacidad de 483.000 toneladas.

Veintiocho cruceros acorazados, con 302.000 toneladas.

Treinta y tres cruceros protegidos, con 167.000 toneladas.

Ocho avisos, con 22.500 pesetas.

Tres cañoneros, con 29.000 toneladas.

Ciento veinticuatro contratorpederos, con 35.500 toneladas.

Setenta y tres torpederos.

Veintitrés submarinos.

Dos almirantes gobiernan la colosal escuadra, que está dividida en dos bandos: la flota azul y la flota roja.

Llevaron los buques dos vicealmirantes, diez contraalmirantes, 7.000 oficiales y 56.000 marineros.

De la organización de las maniobras puede dar idea el siguiente caso:

El Hospital Marítimo de Portsmouth de Haslar recibió el orden de admitir 1.200 heridos que figuraban en las pérdidas de un combate. Pocas horas después se presentaban en las puertas del Hospital las secciones de camilleros, llevando marineros en las camillas, como si realmente fuesen heridos.

NOTICIAS GENERALES

Sobre el atentado

Madrid 1.º.—El juzgado se ha personado en la cárcel y ha interrogado á Ferrer acerca de los nombres de los anarquistas y de las cantidades que aparecen en los talonarios encontrados en su domicilio de Barcelona.

Ferrer ha declarado extensamente por espacio de cinco horas.

Ha manifestado que entregó cantidades á sus amigos para editar libros y periódicos. Ha confesado que mantenía relaciones con diversos anarquistas, pero que no conocía á Vallina.

A instancia del juez ha hablado lar-

gamente de su vida en estos últimos años.

El procesado se separó de su esposa en París á raíz de un violentísimo incidente, en que disparó varios tiros contra aquella que marchó á Rusia, donde reside.

Relaciones comerciales franco españolas.

París 30.—El «Journal des Débats», en un artículo acerca de las relaciones comerciales franco-españolas, dice que para levantar la opinión de la masa española contra los únicos beneficiados por el nuevo arancel, que según el expresado periódico, son los industriales de Vizcaya y Cataluña, convendría favorecer la importación de los vinos españoles; pero que el Mediodía francés no podrá conformarse con concesión alguna en este sentido, cuando no sabe cómo luchar contra la depreciación á que da lugar la excesiva abundancia de los vinos.

Termina dicho periódico preguntando cómo se explica que por ambas partes se procure con tanto entusiasmo abrir un túnel á través de los Pirineos para aproximar á las dos naciones, cuando al mismo tiempo se levanta entre ellas una infranqueable muralla china.

Los escándalos de Nueva York

Londres 29.—Sigue apasionando al público en Nueva York el reciente drama de los millonarios.

Thaw, el matador de White en venganza de su honor, sigue tranquilo en la cárcel; come y bebe bien y lee los periódicos. Parece seguro que el jurado influido por la opinión pública, lo absolverá.

Se ha comprobado que White tomó pasaje para el vapor en que Thaw y su esposa debían trasladarse á Europa esta semana.

La prensa neoyorkina continúa dando detalles de la vida de libertinaje de White, que celebraba en su estudio orgías vengonzosas indescriptibles.

Se dice que á consecuencia del drama se descubrirán tremendos escándalos de la alta sociedad neoyorkina.

Se practicarán averiguaciones en los estudios de los millonarios que fingiéndonos artistas atraen á las jóvenes con el pretexto de utilizarlas como modelos, y en realidad para hacerlas víctimas de abominables atentados.

Un individuo de la Liga de la templanza anuncia una campaña en que caerán al fango muchos reputaciones.

El plato del día

De los telegramas que se reciben de gran número de ciudades del Oeste y Centro de Europa se desprende que reina en ellas un calor infernal que es causa de numerosas desgracias.

En París, Londres y Bruselas se han registrado ya algunas víctimas de insolaciones, asfixias y ataques apoplejicos ocasionados por el excesivo calor, mientras que en Milán, en donde el centígrado indica 36 grados á la sombra hubo en un solo día, causados por la desesperación que produce tan elevada temperatura, cuatro suicidios.

Las noticias que sobre el calor se reciben del Norteamérica son espeluznantes en verdad.

Contra un poeta

Madrid 2.—Sinesio Delgado empieza á ser combatido por su poesía *Canto á la bandera*.

Los versos son declarados fusilables, y los poetas no premiados han comenzado á publicar sus poesías para que la gente las compare con la premiada, pero lo gracioso del caso es que la comparación va probando que son peores las no premiadas.

Pánico infundado

Ocupándose de la situación financiera en Francia, procura el periódico parisiense la *Petite République* tranquilizar á los capitalistas, espantados, como es lógico, por la propuesta contribución sobre la renta.

Señala dicho periódico que aquel impuesto no está ahora más que en estado de proyecto, sin que se sepan sus detalles, ya que el ministro de Hacienda guarda una reserva *tan explícita como obstinada*.

Además de esto, puede el proyecto en cuestión tener el mismo fin que muchos otros que duermen y dormirán eternamente en los archivos ministeriales.

No hay, pues, motivo, dice el *Petit Parisien*, para que estén los capitalistas en un grado tal alto de excitación nerviosa, y añade: «Fuera pánico, somos el primer mercado financiero del mundo, pero si queremos continuar siéndolo, es preciso que tengamos aquella calma, aquella sangre fría que constituye la fuerza de nuestros vecinos y rivales y sin las que sólo demostraríamos nuestro grandísima debilidad.»

Su Majestad la Reina

Madrid 2.—Titulándola La Reina embarazada, dice El Norte de Castilla.

En Palacio se dice que Su Majestad la reina Victoria experimenta ya los primeros síntomas del embarazo.

El Rey de Italia amenazado

Roma, 30.—Asegúrase que Victor Manuel ha recibido estos días varios anónimos amenazadores.

El Rey, que no los ha concedido ninguna importancia, ha salido para la isla de Montecristo, donde pasará una corta temporada dedicado á los placeres de la caza.

El Gobierno ha dictado órdenes severísimas para evitar cualquier atentado.

Varios vecinos de Ancona, conocidos por sus ideas anarquistas, han marchado á Dalmacia en lanchas de pesca.

Agitación en Rusia

San Petersburgo.—Continúan en la fortaleza de Batoum la agitación de la artillería.

Como el plazo que se fijó para la rendición de los amotinados expira hoy, han llegado tropas para reprimir el movimiento.

Línea telefónica

París, 1.º.—Hoy se ha inaugurado la línea telefónica entre París y Roma, presidiendo el acto los ministros de Correos de ambos países, quienes cambiaron afectuosas saluciones.

PALMA

Ayer en la iglesia parroquial de San Jaime se celebró el funeral en sufragio del alma de la señora doña Soledad Sagar y Gonzalez de Saneho.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto como demostración del aprecio y consideración de las simpatías de que en vida supo captarse la finada y de las numerosas relaciones, que unen al señor Sancho y familia con la sociedad palmesana.

Le reiteramos nuestro pésame.

Leemos en un colega de Barcelona

«Dentro de pocos días se pondrá á la venta un libro destinado sin duda á obtener gran éxito.

Se trata de una colección de artículos sobre temas políticos y sociales del eminente escritor don Miguel S. Oliver, publicados en la prensa diaria y en especial en el Diario de Barcelona.

El libro, que se titulará Las dos Españas, y constará de más de 400 páginas, será editado por la casa Gustavo Gili.»

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona Mr. Bidibert, don Juan Sabater, salvador Juan, don Mariano Masot, don Gualterio Kuchell, don José Ramis y señora, don Eduardo Crespo, don Antonio Amer, don Miguel Tomás y don Miguel Olivero.

Ayer tarde á cosa de las seis en el muelle volcó un carrerón de los llamados ligeros, sin que por fortuna los que iban en él sufrieran más que pequeñas rozaduras de poca importancia.

La revista Las Baleares, órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, publica en su último número el siguiente:

«Avisa importante.—La Junta de Gobierno de este Colegio ha tomado el acuerdo de celebrar la Junta General ordinaria que había de tener lugar el día 4 de Julio, en otro día próximo, para cuyo día se avisará oportunamente.

Acotamientos inesperados y que atañen en lo más íntimo al prestigio de la clase, han dado motivo á la resolución tomada por la Junta, para de este modo evitar dos convocatorias, siempre costosas á los compañeros rurales, para darles cuenta, en la fecha que se cite, del resultado del pleito en acción que se está tramitando sobre competencia de cargos.»

Todos los días á las dos de la tarde y al anochecer una cuadrilla de muchachos se apedrean y hacen toda clase de diabluras por la calle del Temple molestando grandemente á los vecinos de aquel barrio.

La guardia municipal brilla por su ausencia precisamente á las horas que más títulos serían sus servicios.

El contratista del arbitrio municipal sobre ocupación de la vía pública hace saber que la cobranza voluntaria sobre velocipedos y bicicletas queda abierta hasta el 31 del actual.

Sabemos que los concursantes á la secretaría de nuestro Ayuntamiento han de celebrar uno de estos días una reunión para ocuparse de la conducta que deben observar con motivo de la suspensión del concurso.

Confirmando lo que dijimos en la sección telegráfica, se ha publicado una Real orden disponiendo que los Vocales Médicos civiles y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento nombradas por las Comisiones provinciales para las operaciones del reclutamiento no verificado en el presente año, continúen ejerciendo sus funciones en el próximo de 1907, por ser en realidad el primero que se verifica; no debiendo practicarse, por lo tanto, para 1907 el concurso que precepían el Real decreto de 5 de Enero de 1897 y la Real orden de 28 de Noviembre de 1898, sino en el caso de que ocurriese alguna vacante natural que fuese preciso proveer.

«Hace pocos días visitamos el campo de demostración que en virtud del Real Decreto de trece de octubre del año

pasado se creó en el término municipal de Son Servera y se halla á cargo del celoso y activo Maestro de Escuela del citado pueblo para el cual no tenemos sino palabras de sincero encomio. Es muy digno de elogio que aquel Ayuntamiento se apresurase á dar cumplimiento á la citada disposición y su conducta es digna de imitarse.»

Estas líneas vemos se insertan en el «Boletín Oficial de la Región Agronómica de Baleares.»

El número de mañana de LA ALMUDAINA será extraordinario e ilustrado. Se repartirá gratis á los abonados y para el público se venderá á 10 céntimos de peseta ejemplar.

En la mañana de ayer llegó á esta Ciudad procedente de Madrid el capitán General de estas Islas, señor don Ricardo Ortega Diaz, haciéndose cargo inmediatamente del mando superior militar de este Distrito.

Al muelle acudieron á recibirle distintos jefes de las armas que guarnecen esta población y bastantes amigos particulares.

Procedente de Madrid llegó ayer mañana en el vapor Bellver el concejal de nuestro Ayuntamiento don Francisco García Orell.

Por fin ayer el señor Gobernador civil interino recibió un telegrama de su colega de Barcelona diciéndole que los antecedentes que le pidió sobre la conducta del alemán que aquí fué detenido en Valldemosa por sospechas, son inmejorables.

Tenemos noticias de que á primeros del mes próximo, vendrá á esta isla una expedición alemana compuesta de unos doscientos turistas.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la de Algaída de haber denunciado á un individuo por pastoreo abusivo y causar daños en varios haces de avena.

—La del mismo punto denuncia á otros dos individuos por la misma falta.

—La de Santanyá da cuenta de haber sido hallados dos individuos cazando con perros podencos en varias fincas de aquel término.

—La de Petra da cuenta de que practica gestiones para averiguar el paradero de un perro perdiguero, perteneciente á don Pablo Mas y que responde al nombre de «Rom».

—La de Pollensa denuncia á un joven por pastoreo abusivo.

—La del mismo punto denuncia á dos sujetos que conducían ganado cabrío sin el correspondiente bozal.

—La de Felanitx ha inutilizado una red de caza que sus dueños abandonaron al divisar la pareja.

—La de Manacor denuncia á tres jóvenes de 14 á 16 años como autores de la sustracción de 77 litros de habas, 13 pesetas y un anillo de oro de una casa situada en el Crevés, y además de la de 6 conejos caseros de otra finca, la mayoría de cuyos objetos les fueron ocupados.

Entre los pasajeros llegados á bordo del vapor correo Bellver procedente de Barcelona, figuraban don José Polo y señora, don Bartolomé Ribas, don Francisco Rubert, don Zenon Corominas, don Luis Casas, don Juan Puig, don Francisco Barrera, don Enrique Carlos Cucheri, don José Oliver y familia, don Guillermo Torres, don Alejandro Ferray, don Eugenio Aguiló, don Pedro Dezcallar y don Ramón Morey.

Ayer á las diez de la mañana previa la concesión del Ilmo. señor Obispo, contrajeron matrimonio en la Capilla de San Pablo del Palacio Episcopal don Miguel Brondo y Roten hijo de nuestro amigo don Nicolás Brondo Bellet, con la señorita doña Sebastiana Oliver y Florit, hija del que fué inteligente industrial don Juan Oliver (Maneu).

Bendijo la unión el señor Vicario de San Jaime don Miguel Gayá; y fueron testigos por la parte del novio don José Despuig y Gonzalez de Valbuena y don Fausto Morell y Bellet; siéndolo por parte de la novia don Baltasar Morell y Bellet y don Joaquín Gual de Torrella.

Felicitemos á los contrayentes, deseándoles eterna luna de miel.

Hoy es el día señalado para la concentración de las tres escuadras francesas que están en maniobras en el Mediterráneo, cuya reunión se había de hacer, según dijimos, en un punto inmediato á las Baleares.

Ayer visitamos al Vice-cónsul de Francia, quien nos manifestó que nada podía añadir á las noticias que nos dió anteriormente: que no sabía todavía el punto preciso de dichas maniobras, pero que era probable que hoy visitasen ó apareciesen algunos buques de guerra franceses en las bahías de Palma ó Pollensa ó en el puerto de Mahón.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de una riña que tuvieron el sábado un mozo de cordel y otros en la plaza de Abastos.

Por R. O. de 11 de Junio último se ha concedido al segundo maquinista de la armada don Matías Covas Coll, un año de excedencia para Palma de Mallorca.

Ayer tarde salió para Barcelona el Vicario General don Antonio M.º Alcover con objeto de empezar los trabajos preparatorios para el Congreso de la Lengua Catalana que se celebrará en dicha capital.

En una conferencia dada por el doctor Francos Rodriguez, tratando de la mortalidad por provincias, consigna que

Canarias ocupa el primer lugar entre la menor mortalidad, correspondiendo 19,2 por mil, siguiendo á ésta, en segundo lugar, Baleares con 21,1 por mil.

La provincia que figura con mayor mortalidad es Jaén con 34,9 por mil.

En la iglesia de San Nicolás se celebraron ayer honras fúnebres por el alma de doña María Concepción Bonafé y Ferrer viuda de Galán, con asistencia de muchos amigos y conocidos de la familia de la finada, á cuya familia acompañamos en el pesar que la embarga.

Sabemos que la dirección de la «Isla Marítima» se halla estudiando un proyecto de don Bartolomé Amengual el autor de «La Industria de los forasteros», relativo á la adquisición de un buque destinado exclusivamente al pasaje entre Palma y Barcelona.

El barco sería de considerable tonelaje; desarrollaría una velocidad de 18 millas y tendría según el proyecto, tres pisos, estando dotado de todas las comodidades apetecibles para el pasaje.

Además haría el viaje de día.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Inspector de Sanidad Dr. Lopez Comas, quien nos manifestó que el número de casos de viruela en esta población y su término ha decrecido casi en un cincuenta por ciento.

Actualmente el número de los atacados oscila entre veinte y treinta.

En mucha parte, nos dijo, esta disminución se debe á las precauciones adoptadas, pudiendo darse por atajada la propagación de dicha enfermedad si se continúan vacunando aquellas personas que no lo están, en los centros de vacunación establecidos en la Casa de Socorro y en el Gobierno Civil.

Como todos los años se celebró ayer solemnemente en la iglesia de San Francisco donde descansan los restos del Beato Ramón Lull, la fiesta que costea el Ayuntamiento en tal día dedicada al penitente y filósofo de Randa.

El templo estaba adornado con sus galas de fiesta y en el altar mayor estaba expuesta Su Divina Magestad.

En la capilla del Beato Ramón, iluminada profusamente, se rezaron sucesivamente misas.

En la misa mayor ofició el Vicario general y canónigo don Antonio María Alcover ayudado por el penitenciario don Mateo Garau y los presbiteros don Guillermo Oliver y don Juan Alcover.

Asistió á dicho acto el Ilmo. señor Obispo, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento de Palma presidida por el Alcalde Sr. Calvet, y formada por los concejales Sres. Barceló, Bonnin, Calafell y Canet; y una comisión del Ilmo. Cabildo, y representaciones de la Causa Pia Lulliana, de la Arqueológica Lulliana y los colegiales de la Sapientia.

El Orfeón Mallorquí cantó la misa Benedictamus Domino.

Ocupó el púlpito el canónigo May Ilustre Sr. don Jose Miralles, quien hizo un elocuente panegirico ensalzando la sabiduría, virtudes y glorioso martirio de Ramón Lull.

Comisión provincial

Sección de ayer

A las once y media de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, presidiendo el señor Socias y asistiendo los señores Lliteras, Llobera, Aguiló y Morales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Palma contra el decreto de la Alcaldía de esta ciudad fechado en 21 de Mayo último, por el que suspendió el acuerdo adoptado por la corporación municipal en nueve del mismo mes por el que resolvió que desapareciera del sitio que ocupaban dos mesas destinadas á la venta de carnes y se trasladasen á puestos de preferencia entre los destinados á dicha venta; y teniendo en consideración que la Comisión Provincial en la sesión del día 19 del pasado Junio acordó informar al señor gobernador civil de la provincia que á su juicio procedía aprobar la indicada suspensión por haberla decretado en uso de sus legítimas atribuciones, reproducido los fundamentos entonces expuestos, se acordó informar á la referida autoridad, que la Comisión provincial entiende que procede desestimar el recurso.

En vista de la resultancia del expediente instruido, se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Manacor para que puedan prohijar á una niña expósita que han criado y conservan en su compañía.

Se aprobó el pliego de condiciones que debe regir en la subasta del Teatro Principal de esta ciudad por dos años y publicar en el Boletín Oficial el anuncio prevenido en el artículo 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 para que puedan producirse reclamaciones durante el plazo de 10 días, después de transcurrido el cual no podrá ser atendida ninguna de las que se produzcan.

Atendiendo á lo solicitado por el Alcalde de Andraitx se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á la formación del anteproyecto del camino llamado de la Coma mayor, y á instancia del Alcalde de la Puebla, se acordó encargar al mismo funcionario proceda á formar el proyecto de prolongación y alineación de la calle Mayor de aquella villa.

Al propio tiempo se acordó encargar al mismo arquitecto proceda á la formación del proyecto de una sala de lavabos con destino á uso de los niños

16. Otro id. id. proponiendo como debe resolverse un expediente en tramitación de un solar abandonado en la calle del Socorro.

17. Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Ayuntamiento acuerde rebajar en un 33 p 8 el tipo del contrato de arrendamiento de los pastos del recinto amurallado.

18. Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una instancia de don Antonio Esteva y Oliver por la que solicita construir una pared de cierre con una verja en la parte posterior de su fábrica de conservas.

19. Petición de vecinos solicitando se construya un puente en el camino dels Reys sobre el torrente de la Riera.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el coronel de Caballería ascendido, del escuadrón de cazadores de Mallorca don Andres Saliquet Guillot pase a mandar el cuarto Depósito de reserva y el teniente coronel de la misma arma, en situación de excedente de la cuarta región don José Rovivolta Gamba pase á mandar el escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Relación de destinos civiles de Baleares que han de proveerse con puejación á los presecos de 10 de Julio de 1893.

Celador de vias y obras de ensanche dotado con 1000 pesetas.

Para optar á dicha plaza se necesita ser maestro aparejador de albañilería. Ayuntamiento de San Luis-Menorca.

—Destinos de Guardia municipal dada con 630 pesetas Sereco con 780 d. y Sargento de policía.

En honor de

Ramón Lull

La fiesta anual

Como todos los años se celebró ayer solemnemente en la iglesia de San Francisco donde descansan los restos del Beato Ramón Lull, la fiesta que costea el Ayuntamiento en tal día dedicada al penitente y filósofo de Randa.

El templo estaba adornado con sus galas de fiesta y en el altar mayor estaba expuesta Su Divina Magestad.

En la capilla del Beato Ramón, iluminada profusamente, se rezaron sucesivamente misas.

En la misa mayor ofició el Vicario general y canónigo don Antonio María Alcover ayudado por el penitenciario don Mateo Garau y los presbiteros don Guillermo Oliver y don Juan Alcover.

Asistió á dicho acto el Ilmo. señor Obispo, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento de Palma presidida por el Alcalde Sr. Calvet, y formada por los concejales Sres. Barceló, Bonnin, Calafell y Canet; y representaciones de la Causa Pia Lulliana, de la Arqueológica Lulliana y los colegiales de la Sapientia.

El Orfeón Mallorquí cantó la misa Benedictamus Domino.

Ocupó el púlpito el canónigo May Ilustre Sr. don Jose Miralles, quien hizo un elocuente panegirico ensalzando la sabiduría, virtudes y glorioso martirio de Ramón Lull.

Comisión provincial

Sección de ayer

A las once y media de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, presidiendo el señor Socias y asistiendo los señores Lliteras, Llobera, Aguiló y Morales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Palma contra el decreto de la Alcaldía de esta ciudad fechado en 21 de Mayo último, por el que suspendió el acuerdo adoptado por la corporación municipal en nueve del mismo mes por el que resolvió que desapareciera del sitio que ocupaban dos mesas destinadas á la venta de carnes y se trasladasen á puestos de preferencia entre los destinados á dicha venta; y teniendo en consideración que la Comisión Provincial en la sesión del día 19 del pasado Junio acordó informar al señor gobernador civil de la provincia que á su juicio procedía aprobar la indicada suspensión por haberla decretado en uso de sus legítimas atribuciones, reproducido los fundamentos entonces expuestos, se acordó informar á la referida autoridad, que la Comisión provincial entiende que procede desestimar el recurso.

En vista de la resultancia del expediente instruido, se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Manacor para que puedan prohijar á una niña expósita que han criado y conservan en su compañía.

Se aprobó el pliego de condiciones que debe regir en la subasta del Teatro Principal de esta ciudad por dos años y publicar en el Boletín Oficial el anuncio prevenido en el artículo 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 para que puedan producirse reclamaciones durante el plazo de 10 días, después de transcurrido el cual no podrá ser atendida ninguna de las que se produzcan.

Atendiendo á lo solicitado por el Alcalde de Andraitx se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á la formación del anteproyecto del camino llamado de la Coma mayor, y á instancia del Alcalde de la Puebla, se acordó encargar al mismo funcionario proceda á formar el proyecto de prolongación y alineación de la calle Mayor de aquella villa.

Al propio tiempo se acordó encargar al mismo arquitecto proceda á la formación del proyecto de una sala de lavabos con destino á uso de los niños

CARUSO

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE UNICA Representación en Mallorca Plaza Constitución, n.º 33—PALMA

Novedades recibidas: Maravillosa colección de nuevos discos impresionados por el Gran Caruso con acompañamiento de orquesta. Nuevas impresiones en todos géneros. Discos LA MACHICHA.

CARUSO

CARUSO

expósitos en la casa de campo del Puig dels Bous con pilas de baños y demás detalles que aconseja la higiene.

En conformidad con lo propuesto por el Director del Hospital se acordó autorizarle para que pueda encargar al Dr. en Medicina don Luis Frontera la adquisición en París de varios instrumentos de cirugía, cuyo coste aproximado calcula en mil francos que el cuerpo facultativo del establecimiento considera necesarios para completar el arsenal quirúrgico del mismo.

Se acordó remitir al director del Hospital el testimonio de un auto dictado por el Juzgado de 1.ª instancia del partido de Mahón, por el que decretó la reclusión definitiva de un alienado.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Palma para que puedan recoger de la Inclusa á una niña que han legitimado por subsiguiente matrimonio.

Se acordó no haber lugar á conceder la autorización solicitada por unos consortes vecinos de Binisalem para prohijar á una niña expósita.

Se enteró la comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad durante el mes de Junio; y admitir en este último establecimiento á tres niños que se hallan comprendidos en el artículo 5.º del reglamento por que se rige.

Se aprobó el pago de varias cuentas por suministrados á los establecimientos provinciales de Beneficencia contratados en pública subasta.

Se procedió al sorteo para la amortización de obligaciones de la serie A y otras cinco de la serie B del empréstito provincial contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á los de defensa de estas islas, resultando designada para la amortización las cinco obligaciones de la serie A números 23, 78, 11, 79 y 93, y las cinco de la serie B números 87, 15, 35, 93 y 25.

Y se levantó la sesión.

Tercera sesión

A la hora indicada quedó de nuevo constituido el Tribunal.

Abierta la sesión el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal.

Informe del señor Quintana

Vengo dijo, á acusar de nuevo y con ferviente fé y lo haria cien veces hasta que se hiciera justicia.

Tengo empeño en que quede castigado este delito considerando culpables á los dos procesados por haber obrado en completo raciocinio.

No es discreto, añadió, que el jurado se deje llevar por esta corriente de habilidades y artimañas que se han puesto en práctica; y no es de creer que esto suceda pues si así fuera podríamos abrir las puertas de las cárceles.

Para los matadores, dijo, todo son simpatías y olvidos para el muerto, en cambio el Fiscal se encuentra falto de toda neticia y no tiene más amparo que la verdad y la confianza en que vosotros debéis ampararlo.

Son tantos los abusos que hasta se ha llegado á decir entre el vulgo, que el que empuña un puñal no debe solo herir sino que debe matar, y no es esto lo más grave sino que se dice que vale más matar á un hombre que hurtar un duro.

Occupandose del hecho dijo que era tener mucho adelantado con que los procesados se hubieren declarado autores; sólo habría que debatir las excepciones de responsabilidad.

Examinó los cargos dirigidos á la víctima y dijo que no podía tenerlos en cuenta el jurado por no estar relacionados poco ni mucho con el hecho de autos.

Dijo que no era noble que después de haber matado á un hombre fuera la defensa del matador, el roer en el acto del juicio los huesos del muerto en forma tan ignominiosa como lo había hecho la defensa del Ferriol.

Para demostrar que el Ferriol tenía inteligencia, recordó la declaración de éste, en la que refirió las escenas que tuvo con el Mayol antes de cometer el delito diciéndole «matar no».

Sostuvo que el hecho de presentarse los procesados á la guardia civil, lejos de demostrar que son imbéciles demuestra su ligereza.

Occupándose de las excepciones alegadas por las defensas dijo que estaban en contradicción con si mismas, pues si se le consideraba imbecil no podía nunca obrar en defensa propia como elegaba la defensa.

Explicó las circunstancias que debían concurrir para poder apreciar la de haber obrado en defensa propia, sosteniendo que ninguna de ellas concurrió, pues el único que podía obrar en defensa propia era el Roig.

Que no hubo necesidad del medio empleado, nos lo dice añadió el hecho de ser dos los procesados y uno la víctima.

Entró á analizar la imbecilidad y locura de los procesados y dijo que la ley no puede ser un texto de medicina sino que solo contiene la síntesis de los asuntos y por lo mismo debemos limitarnos á analizar el hecho particular

Balguer, quienes manifestaron que el procesado es corto de inteligencia ó me jor dicho, un simple.

Gabriel Mayol.—Dijo que era hermano del procesado y amigo del interfecto; que éste nada le dijo de que estuviera resentido de su hermano; que éste sufría ataques de epilepsia, hasta el punto de que una vez quería ahorcarse.

Testigos de la Defensa del Mayol

Miguel Alzamora, Lorenzo Font, Bernardo Font, Juan Alzamora y Jaime Sansó, dijeron que presenciaron cómo el Mayol quería ahorcarse; que lo consideraban como un imbecil.

Prueba documental

A propuesta del señor Fiscal se dió lectura á varias certificaciones facultativas relativas á las heridas que sufrió el interfecto, resultado de la autopsia y rasguños que sufrió el procesado Mayol.

A propuesta del Abogado señor Amengual se dió lectura á una certificación de buena conducta del procesado Ferriol.

Acto seguido el señor Fiscal y las defensas manifestaron que debían modificar sus conclusiones provisionales.

En su vista el señor Presidente suspendió la sesión por quince minutos.

Se reanuda la sesión

Abierta de nuevo la sesión el Secretario dió lectura á las conclusiones definitivas formuladas.

El señor fiscal califica el delito de homicidio, apreciando las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, y nocturnidad buscada de propósito.

Las defensas si bien reconocen como autores á sus defendidos, ambos entienden que debe apreciarse á su favor la circunstancia de haber obrado en defensa propia y siendo ambos imbeciles.

Nueva suspensión

En vista de lo avanzado de la hora el señor Presidente suspendió de nuevo el juicio para continuarlo á las cuatro de la tarde.

Audiencia

El crimen de Ariany

Segunda sesión.

A las once de la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra los procesados Antonio Ferriol y Guillermo Mayol, acusados del delito de asesinato.

Dictamen pericial

Comparecieron los peritos don Miguel Nebot, don Antonio Monjo y don Gabriel Ribot.

Los tres afirmaron que el procesado Ferriol es imbecil, añadiendo á lo que dijeron en el anterior juicio que le consideraban irresponsable.

El señor Monjo afirmó que la madre del referido procesado es el prototipo del raquitismo y que la esposa es tanto ó más imbecil que el marido.

Reconocieron que había tantas clases de imbeciles como número de ellos.

Dijeron que entendían por imbecil al ser que se separa de la razón sin saberlo, y que idiota es el extremo de la imbecilidad.

A preguntas del señor Presidente dijeron que los rasgos característicos que habían observado en el procesado para afirmar su imbecilidad, eran la facies y la mirada.

Testigos de la Defensa de Ferriol

De los treinta y pico de testigos acotados por esta defensa sólo comparecieron unos 15.

Catalina Orador.—Es la viuda del difunto Roig; declara que estuvo separada de su marido cerca de 12 años; que á los cuatro días de contraer matrimonio su marido cometió un robo.

Le interrumpe el señor Presidente diciendo á la defensa que se limitase á hacer preguntas acerca del hecho.

Afirmó que no quiso tomar parte en la causa y que en cierta ocasión se presentó á su casa un viejo preguntándole si era casada.

Catalina Borrás.—Dijo que tuvo relaciones amorosas con el interfecto, quien le hacia creer que era viudo engañándola.

Ped

aplicándolo a la Ley sin fijarnos en los errores de los médicos ni en los textos de medicina.

Así es que el Código al exceptuar los imbeciles quiere referirse a los que jamás han tenido un momento de lucidez; por lo tanto quien ha ejecutado un acto que requiere lucidez no puede ser imbecil y este acto lo ejecutó el Ferriol al observar al Mayol que no debían matar.

Para demostrar que el Ferriol tiene capacidad recordó que estuvo encargado de servicios que requerían capacidad como son los de guiar un carro y guardar ganado.

Informe de la defensa de Ferriol
Se extendió el señor Amengual en diversas consideraciones diciendo al jurado que no debía escuchar al señor Fiscal sino que debía fundarse en los actos realizados ante él.

Recordando el veredicto del anterior jurado, dijo, que con el quedaba satisfecha la vindicta pública, así es que no fué porque esta no quedase satisfecha sino por mero capricho del señor Fiscal que se acordó la revisión.

Sostuvo que la prueba de sobras había evidenciado la inculpabilidad de su defendido.

Que era lógico que su defendido fuera a reclamar la deuda al Roig a las diez de la noche puesto que éste le había citado para dicha hora.

Defendió en largos párrafos la imbecilidad de su defendido, apoyándose en textos legales a los que dió lectura, y en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Procuró demostrar la excepción de responsabilidad de su defendido por haber obrado en legítima defensa.

Hizo una definición de la idiotez y la imbecilidad diciendo que el imbecil puede tener instintos de racionalidad y obrar en ciertos casos con aparente raciocinio pero sin darse cuenta de ello.

Terminó el señor Amengual diciendo al jurado que no escuchara a nadie y obrara conforme a los dictados de su conciencia y haciéndolo así dictaría un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Breve suspensión

Por breves momentos se suspendió la sesión para que se encendieran las luces del salón de actos.

Reanudado el acto empezó el:

Informe de la defensa de Mayol
Empezó el señor Frau su discurso diciendo que procurará reconstituir los hechos para que la prueba resulte clara y el veredicto pueda ser justo.

Recordando la prueba pericial dice que a parte de no ser buscada por él con ella había quedado probado que el Mayol sufría ataques epilépticos y que por lo mismo que afectaban a todo el sistema nervioso del procesado.

Siendo así, añadió, se desprende que de aquí naciera esta falta de inteligencia y más tarde se repetirían estos ataques epilépticos que reprimirían más y más sus facultades mentales hasta convertirle en determinados momentos en un verdadero loco.

Y demuestra, añadió, que mi patrocinado no tenía aquella noche completas las facultades mentales, las manifestaciones que hizo ante el tabernero, pues quien piensa cometer un delito no lo pregona a menos que no este en su cabal juicio.

Refutó la circunstancia de nocturnidad apreciada por el señor Fiscal, diciendo que para apreciar esta circunstancia era preciso que se demostrase que había sido buscada de propósito cosa que no había probado el señor Fiscal.

Y si esto no bastara para la demostración de mi aserto debo añadir, dijo, que de nada debía servirle la nocturnidad por cuanto la noche de antes hacía luna.

Refutó también la circunstancia de abuso de superioridad, diciendo que tanto física como intelectualmente el interfecto era superior a ambos.

Dijo además que para apreciar esta circunstancia no bastaba el hecho de ser dos los que atacaban sino que era preciso que hubiera habido concierto previo, y como de haber existido llevaría en sí las circunstancias de premeditación y alevosía desechadas por el Fiscal tampoco puede apreciarse el abuso de superioridad.

Sostuvo que a favor de su patrocinado debía apreciarse la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa, y lo demuestra la propia declaración del Ferriol que a pesar de la imbecilidad en que dice se halla su defensa dijo de una manera clara y precisa que el Mayol solo le acompañó para servirle de testigo.

Si yo quisiera hacer cargos al Ferriol os podría citar hechos como el de que precisamente al único que se le encontraron señales de lucha fué al Ferriol, pero no quiero hacer uso de la fantasía como lo ha hecho la defensa del Ferriol.

Procuró demostrar que debían apreciarse a favor de su patrocinado la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa y en un momento de locura, y terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

La presidencia en vista de lo avanzado de la hora (los ocho y media) suspendió el acto para continuar hoy a las nueve y media.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona entró a las siete de la mañana el vapor correo *Bell* trayendo portador de la valija, pasaje y carga general, entre la que figuraba una gran partida de sacos de harina, de salvado y fardos de pieles.

Dicho buque por la tarde se hizo de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

—El vapor *Anselmo* procedente de

Valencia echó anclas junto al espigón nuevo, con cargamento de hierro.

—Procedente de Cabrera llegó ayer el vaporcito isla de su nombre con lastre.

—Para Denia se despachó ayer el laud *Desemparados* con carga general.

—En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Ibiza:
Viento E. bonancible cielo despejado mar llana.

Alcudia:
Viento SO. flojo mar calma, cielo calmoso.

Sóller:
Viento fresco del N. mar gruesa cielo claro.

Barcelona:
Viento SO. muy flojo mar rizada, cielo aclajado horizontes calmosos.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco en honor de la Visitación de Nuestra Señora: Exposición a las cinco y media acto continuo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las seis los actos de coro, Corona de la Virgen, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En San Cayetano a Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan dedicadas a su Santo Titular: Exposición a las diez y a las diez y media Misa mayor y a las doce misa rezada; al anochecer Rosario meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En Santa Eulalia a Nuestra Señora de la Piedad.

Santoral

Hoy—San Laureano obispo y el beato Gaspar de Bono.

Mañana—Santos Miguel de los Santos confesor y Cirilo obispo.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Anuncio de la salida del señor Maura para Palma.

Madrid 2 a las 23

En la secretaría del Circulo Conservador ha sido fijado el siguiente aviso:

«Correspondiendo a los deseos manifestados por varios socios de este círculo, se participa que el señor Maura saldrá mañana a las cinco de la tarde para Barcelona y Palma.»

Espantosa anarquía—Saques e incendios.—Huelga general.

Madrid 3 a las 2

San Petersburgo.—Reina en Pezu la mas espantosa anarquía.

La revolución ha engrosado de una manera inconcebible.

Los revoltosos saquean e incendian los edificios y cuanto encuentran a su paso, sin consideraciones de ningún género.

En inminente la huelga general que agravará la situación.

Un crédito para alivio de la miseria.

Madrid 3 a las 2

San Petersburgo.—El ministro del Interior ha pedido a la Duma la concesión de un crédito de cien millones de rublos para aliviar la miseria que reina en 27 provincias, en donde se desarrollan tristes escenas producidas por la insostenible situación de sus moradores, faltos de todos los medios de subsistencia.

Nuevo Director de Penales—Decreto a la firma de S. M.

Madrid 3 a las 3

Se ha posesionado de la Dirección general de Establecimientos penales el señor Gastón, recientemente nombrado.

El Gobierno ha enviado a la regia firma los decretos del pase a la reserva del general Soler y nombrando vocal de la sección de Industrias al señor Warleta, sustituyéndole en el cargo que éste deja vacante en Zaragoza el señor Martín González.

El expediente contra la policía con motivo del atentado regio.

Madrid 3 a las 3

El gobernador civil ha comenzado a estudiar el expediente instruido contra la policía a consecuencia de la de-

ficiencia de los servicios practicados y esclarecimiento de los motivos por qué no se evitó el atentado regio del día 31 de Mayo último.

Parece, según se dice, que de la resolución de dicho expediente habrá muchas sorpresas.

Resulta además que la casa que habitó Mateo Morral, desde donde fué arrojada la bomba, no estaba autorizada como Casa de huéspedes.

Huelga solucionada

Madrid 3 a las 3

La huelga de panaderos que se hallaba estacionada en espera del acuerdo de las Juntas directivas de las sociedades obreras de Madrid, ha sido satisfactoriamente solucionada, conviniendo los obreros y patronos con las bases discutidas de común acuerdo.

También ha sido solucionada la huelga de los embalsadores, aceptándose, salvo ligeras modificaciones las condiciones propuestas por los huelguistas.

Las reformas internacionales en Marruecos.

Madrid 3 a las 3

Telegramas de Fez dan cuenta de que el Sultán de Marruecos se apresta a introducir las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

El Sultán ha designado al Mockri para que se entienda con los diplomáticos extranjeros en Tánger para estudiar el modo de implantar las mejoras.

El túnel del Simplón con averías.

Madrid 3 a las 3

Recíbense telegramas de Suiza verdaderamente alarmantes sobre el túnel del Simplón.

La grandiosa obra no resulta perfecta y se han notado ya varios hundimientos.

Inmediatamente se ha suspendido la circulación de trenes.

Descentralización de servicios del ministerio de la Guerra.

Madrid 3 a las 3

El ministro de la Guerra, general Luque, dirigirá hoy una Real orden circular a los capitanes generales de los distritos dando nueva organización a muchos servicios de dicho departamento con carácter descentralizador, encargando la resolución de muchos asuntos que ahora corresponden al Ministerio, a dichas autoridades militares.

Un abogado detenido

Madrid 3 a las 11

Ocaña.—Ha sido detenido por la Benemérita don Bernardino Murga Velazquez, natural del Perú.

Dicho detenido ostenta el título de abogado.

Al ser detenido se le ocuparon varios escritos que contenían ideas muy avanzadas.

En el interrogatorio a que fué sujeto dijo que aspira a ser periodista.

Catedral hundida

Madrid 3 a las 11

Telegrafían de Londres que se ha hundido el techo de la Catedral Católica de Dunham.

El hundimiento ocurrió en el preciso momento en que se celebraba el sacrificio de la misa.

La alarma fué grande, saliendo del templo los fieles llenos de espanto.

De entre los escombros fueron retirados cuarenta heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Un choque entre indígenas e ingleses.—Un muerto y dos heridos.

Madrid 3 a las 11

Londres.—En Natal ha ocurrido un encuentro entre los indígenas y una columna inglesa.

La refriega ha sido empeñada, luchando a brazo partido. Un inglés ha resultado muerto y otros dos heridos.

Dimisión del jefe regional carlista

Madrid 3 a las 11:00

Barcelona.—El jefe regio-

nal carlista Erasmo de Gener ha dimitido la jefatura del partido.

Se cree que don Carlos no admitirá la dimisión para evitar las divisiones que se temen surgirían dentro los partidarios al tratarse de elegir nuevo jefe.

Dividendo de 50 pesetas—Sarasate en Pamplona.

Madrid 3 a las 11:00

El Banco de España repartirá a sus accionistas un dividendo de 50 pesetas por el primer semestre.

Telegramas de Pamplona dan cuenta de la llegada a dicha población del eminente violinista Sarasate.

El recibimiento que se le tributó fué entusiasta.

Abolición de la pena de muerte.

Madrid 3 a las 11

San Petersburgo.—En la sesión de hoy que ha celebrado la Duma, después de un largo y empeñado debate, que hizo fuese borrascosísima la sesión, sobre la abolición de la pena de muerte.

Se pasó a votación y por mayoría de votos la Duma acordó abolir la pena capital.

Gran incendio.—Vagones quemados.—Varios heridos.

Madrid 3 a las 11:00

Burdeos.—En la Estación donde se guardaban las mercancías de la Compañía del Mediodía se ha declarado un violento incendio.

Los almacenes estaban llenos de barricas de resins, derramándose ésta encendida hasta la vía donde había unos vagones cargados de postes para minas, incendiándose dos de dichos vagones.

También se incendiaron los almacenes de los muelles del comercio más próximos a la estación, quedando completamente destruidos.

Fueron inútiles los esfuerzos de los empleados de la Compañía para localizar el fuego, que se propagó con una rapidez extraordinaria.

Desgraciadamente resultaron algunos heridos.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en muchos millones.

De política.—Hablando con el señor García Prieto.

Madrid 3 a las 13:45

Acabo de hablar con el ex-ministro de Gracia y Justicia é hijo político del señor Montero Rios, señor García Prieto.

Le he preguntado por su opinión sobre la situación política.

Refiriéndose al consejo de ministros que se está celebrando en el domicilio del señor Moret me ha dicho textualmente: «Ni habrá el decreto de disolución de las Cortes ni habrá crisis.»

Como yo insistiera en la pobabilidad de una crisis replicó el señor García Prieto: «Es indiscutible que no habrá decreto y es muy probable que tampoco crisis.»

Consejo de ministros.—No hay crisis.

Madrid 3 a las 14

Se ha celebrado en el domicilio del señor Moret el consejo de ministros que estaba anunciado para ayer tarde.

El consejo comenzó a las diez y media de la mañana.

Ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Al salir de la reunión el ministro de Hacienda señor Salvador nos dijo a los periodistas al preguntarle si había crisis «No hay crisis, ni a tiros.»

El Rey a Madrid.—Visita de Moret.

Madrid 3 a las 14.

El rey vendrá hoy desde la Granja a esta corte.

Se cree llegará a las siete de la tarde.

Inmediatamente le visitará el señor Moret.

Mencheta

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 3 a las 16:30

Interior contado	80:70
Interior fin de mes	81:00
Amortizable, 5 p. 00	99:90
Banco de España	000:00
Compañía Tabacalera	406:00
Francos	10:70
Libras	00:00
Exterior	96:75

Del Consejo.—Palabras de Concas

Madrid 3 a las 14:20

En el consejo celebrado en casa del señor Moret se aprobaron muchos expedientes, hablando también los ministros largamente sobre la situación actual de los sucesos políticos.

El ministro de Marina señor Concas dijo: «Después de una recaudación con seis millones de aumento no puede haber crisis.»

La reunión de los ministros—Cabildeos.—Aun no ha llegado el Rey.

Madrid 3 a las 15.

A las once comenzó la reunión de los ministros en casa del señor Moret.

Empieza ahora a calentarse el ambiente en círculos políticos y tertulias respecto a adivinar lo que pasará hoy. Los cabildeos abundan que es un gusto.

Ha corrido la noticia, y hasta ha sido telegrafiada por algunos corresponsales que el Rey había llegado a Madrid. Me he enterado y la noticia es inexacta. A la hora en que telegrafio los Reyes aun no han llegado a esta corte.

Fallecimientos.—Alcalde destituido.

Madrid 3 a las 16:15

Valencia.—Han fallecido dos de los sujetos que resultaron heridos en el meeting de la aldea de Corrales.

Los guardias civiles atajaron el tumulto haciendo de once a trece disparos.

El Gobernador ha destituido y multado al Alcalde de dicha aldea, que se fingió enfermo la noche del motin.

Construcción de semáforos.

Madrid 3 a las 16:20

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que las obras de los semáforos de Santander y Galea se terminen en el año corriente, aplazando para otro presupuesto la consignación necesaria para la creación de un semáforo en Mahón.

Salida del señor Maura.—Despedida.—La cuestión política.

Madrid 3 a las 19:10

El señor Maura ha salido esta tarde para Barcelona y Palma.

Han acudido a despedirle gran número de personalidades, llenando por completo el anden.

Entre los asistentes figuraban los ex ministros conservadores y los diputados y senadores que se hallan en Madrid.

Se ha advertido también la presencia de don Alejandro Pidal.

He procurado conocer la opinión del señor Maura en la cuestión política, pero me ha sido posible lograr mi objeto.

Se decía entre los concurrentes que el Consejo había dimitido y que el señor Gasset había sostenido un vivo diálogo con don Amos Salvador.

Hablan de que se formará un nuevo Gabinete presidido por el señor López Domínguez y apoyado por los señores Montero Rios y Canalejas.

Al arrancar el tren sonaron nutridos aplausos y un: «viva Maura.»

Uno de los concurrentes

gritó: «Esto no lo disuelve nadie.»

El señor Maura asomándose a una de las ventanillas dió un viva a S. M. el Rey.

Regreso de los Reyes de la Granja.

Madrid 3 a las 20:45

A las siete y veinte minutos llegaron los Reyes de la Granja en automóvil.

En el paseo de San Vicente se separaron de la alta servidumbre, dando una vuelta por las principales calles de Madrid.

En la plaza de Oriente les esperaban numerosos grupos que prorrompieron en vivas y aplausos.

La Reina Victoria salió al balcón con la Reina Maria Cristina saludando al publico.

Entonces los vivas y aplausos se repitieron.

Sesión del Consejo

Madrid 3 a las 23

En la sesión del Consejo de hoy se dió un amplio voto de confianza al señor Moret para plantear la cuestión y redactar el programa político.

Este contiene la libertad de cultos y la reforma del Senado.

Sobre los acuerdos del Consejo se comprometieron los ministros a guardar reserva absoluta, cuando menos hasta después de que el señor Moret conferencie con S. M. el Rey.

Afirmación del «Diario Universal»

Madrid 3 a las 23:10

El *Diario Universal* dice que en el Consejo de esta tarde se acordó no apoyar ningún gabinete liberal que se forme y rogar a S. M. el Rey que entregue el poder al señor Maura, caso de que el señor Moret no abtenga el decreto de disolución.

Esperando a Moret

Madrid 3 a las 23:15

Los centros políticos reina gran movimiento haciéndose toda clase de calendarios.

Se espera, con ansiedad conocer el resultado de la entrevista del señor Moret con Su Majestad el Rey.

Dícese que los ministros se aguardaran en el domicilio del señor Moret hasta conocer el resultado de la conferencia.

Sigue reinando gran expectación.

Moret a Palacio.—Nada de crisis.

Madrid 3 a las 23:35

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES
SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 12.
De Mahón para Barcelona con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with columns: Puntos de Parada y No. de Boleto, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding schedules.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICO, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.
Sucursal en la provincia de las islas Baleares
PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUIMICOS
Almacén y laboratorio químico y biológico
de PEDRO J. GILI
Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)
Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y aplicación de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Gasmotoren-Fabrik Deutz
PEDRO FERLA (INGENIERO) - BARCELONA
La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo
Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro. Más de 1.000 instalaciones de esta clase en función.

COLOCACION
Un caballero la desea por las tardes y noches, en alguna casa de comercio ó escritorio. Razón: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
Alquileres
Se alquila el piso de la casa zaguan calle de Tierra Santa, núm. 7, con vistas a la calle de la Marina, ocho dormitorios, colauria, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Servicios de la Compañía Transatlantica
DE BARCELONA
Líneas de Cuba y Méjico
El día 20 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Cornúa el vapor REINA M. CRISTINA

A MICROBINA
MIRALLES
AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales)
SISTEMA PRIVILEGIADO
Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Cajas de hierro
blindadas a prueba de fuego
Precios reducidos
F. Martinez
San Agustín, núm. 22

Se vende una finca rústica en el término de Binissalem, cerca del pueblo. Informarán en Palma, Don Pablo Comas, San Miguel, 26 y en Binissalem, Don José Payeras, plaza de la Iglesia, núm. 22.
Comercio de
Compra y venta
de maquinaria de lance
Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromi).

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, A. Calvo, 33 y 35—Delegación en la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.

SE VENDE
Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado.
Informe: Luz 21.
ZIG-ZAG
Nuevos libritos papel fumar con 150 hojas a 15 céntimos. Estancos.

En venta
Una casa en Palma con buen rédito, y una finca cerca de esta Capital.
Informarán, «Casa Anunciadora» calle de Palacio, 8.
Oficina de Farmacia
Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO
de José F. Rey
Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossy y Schemmelz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Línea de Filipinas
El día 21 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Vapores directos
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, a mediados de Julio el vapor ARGENTINO
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

CASA ANUNCIADORA
8, Palacio, 8
Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA
ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos.
Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.
Dibujos y confección de CLICHÉS especiales para anuncios.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

HISTOGENO LLOPIS
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
ANEMIA
Clorosis, neuralgias, raquitismo, palpitaciones de corazón, pérdida de apetito, palidez de la cara, enfermedad nerviosa, neurastenia y toda clase de enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre se curan con las píldoras regeneradoras VAQUER.

1.000 sobres engomados 2'50 ptas.
1.000 cartas comerciales 6
De venta en la Librería de AMORQUAL Y MUNTANER, Calle 2, y en las Sucursales de INCA y MANACOR.
Tipo-Litografía de Amorquál y Muntaner.—PALMA.